

EL ECO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA ZAPATERÍA VIEJA, NÚM. 4 BAJO.

En esta Ciudad, 12 rs, trimestre.—Fuera, trimestre, 15.—Números sueltos, 2 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

La Adoracion de los santos Reyes Gaspar, Melchor y Baltasar.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia Catedral.

ANUNCIOS RELIGIOSOS.

La asociacion de la Tercera Regla, celebrará la funcion por la tarde con las preces de costumbre, sermon siendo el Orador el Ilre. Dr. D. José Alier finalizando con el acto de adoracion al niño Jesús,

ALTA NOVEDAD EN SEDERIAS Y LANERIAS.

Especialidad en terciopelos, moarés, rasos de Lyon, failles, glacés, damascos, tules, mantillas y velos.

CASADEMUNT, TORRABADELL Y DALMASES.

Especialidad en géneros para luto: merinos, muselinas, tamis, casimires y granadinas.

PLAZA DEL ANGEL, NÚM. 11, Y JAIME I, NÚM. 19.

CASA DE LA MARQUESA DE CASA-FONTANELLAS.

BARCELONA.

ROBERT

Premiado en varias Exposiciones.—Centro de Construcción con Exposición permanente.—Carpintería en general.—Obras de talle.—Escultura.—Especialidad en obras de arte y objetos religiosos.

Los Sres. Directores que se dignen confiar algun trabajo directo, se les ejecutará con arreglo á los dibujos remitan, con la exactitud y fiel interpretacion que este Centro tiene acreditado. Consejo de Ciento 295, Barcelona.

BANCO DE LA PROPIEDAD

Sociedad anónima con el **Capital de 25.000,000 Ptas.**

DOMICILIADA EN BARCELONA

DOMICILIO SOCIAL INTERINO: C' LLE DEL DR. DOU NUM. 4.

Estatutos autorizados por D. HERMENEGILDO MARTÍ notario

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD

D. MARCELINO LUIS ORIOL Y NIETO.

DIRECTORES.

D. Agustín de Miró y Gassó.

D. José Marsans y Rof.

D. Enrique Berrocal y Gomez de Agüero.

VOCALES.

D. Mariano Llopart Casani.

D. Manuel Jové y Montané.

D. Emilio Sisternes y Bruguera.

D. Agustín Feliu y Basora.

D. Eduardo Rexach y Mas.

SUSCRICION PÚBLICA.

de 35.000 acciones de 500 pesetas una,
acordado en la Junta general de 31 de Diciembre de 1882.

TIPO DE EMISION.-500 PESETAS.

PAGADERAS. } A la entrega de los resguardos provisionales el 5 p. 100
 } A la entrega de los títulos definitivos el 5 p. 100.

Los otros dividendos hasta el completo de 500 pesetas serán pedidos con arreglo al párrafo 2.º del art. 8.º de los Estatutos que estarán de manifiesto en los puntos de suscripción.

Queda abierta durante los días 4, 5 y 6 del corriente
EN GERONA. En casa de los Sres. Carreras y Suñer Hermanos.
EN OLOT. En casa de la Viuda é Hijos de Monsalvatge.
EN FIGUERAS. En casa D. José Ridaura.

Si los pedidos exceden del número de títulos ofrecidos, se repartirán á prorrata

LA ATRAPANA

Poema jocosério, original y sin adormideras; un elegante y volúmen al infimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Cort-Real número 1, Gerona.

J. MARTÍ.

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Rambla de Estudios, n.º 5.
BARCELONA.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
Salones y galeria en piso principal.—Única casa en España que *Retrata* por el nuevo procedimiento *Ecclatr* extra-Rapido, obteniéndose los retratos en medio segundo.

PUIG MOYA Y COMPAÑÍA.

Véase el anuncio.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad del día de hoy, mañana no se publicará número.

CRÓNICA LOCAL.

Es tal la confianza que ha inspirado en Barcelona la constitucion de la Sociedad anónima *Banco de la propiedad*, que aun cuando en nuestro humilde concepto con poca meditacion, se han hecho transacciones ó ventas de compromisos de acciones á una regular prima. Y decimos que hay poca meditacion en esas transacciones, porque el que ha pedido quinientas ó mas acciones en difinitiva es muy posible ó casi seguro que cuando entre el prorrateo de acciones, se encuentre con que no le tocan mas que cien ó menos en cuyo probabilísimo caso la venta del compromiso viene á ser nula. Y que esto sucederá no tenemos duda alguna, puesto que las 35.000 acciones para las que está abierta suscripcion se cubrirán de seguro mas de cuatro veces, segun se desprende ya por las que hay pedidas.

—Creemos muy del caso recomendar á los amantes de las obras de verdadero interés y estudio, la lujosa publicacion que bajo el título de *Biblioteca Universal*, se ha empezado á publicar en Barcelona por la acreditada casa editorial de los señores Montaner y Simon, y redactada por las notabilidades literarias, Alarcon, Balaguer, Castelar, Benot, Echegaray, Frontaura, Valera, Zarzo del Valle y otros.

Comprende dicha publicacion las secciones de historia, de ciencias, de viages y ultimamente, la seccion de poesia española. Para completar tal pu-

blicacion, convirtiéndola en la mas lujosa, la mas selecta y la mas económica, con cada reparto semanal, se incluirá un número de la Ilustracion artística, y á mas, y tambien gratis, con cada cuaderno se dará una gran lámina, de 48.35 centímetros, con las que se podrá formar una galeria de cuadros de sobresaliente mérito, como se puede ver por la que se acompaña con el primer reparto.

Réstanos decir, que los repartos serán semanales y cada reparto contendrá cuatro pliegos fólio, ilustrados é impresos á dos columnas y tres cuando el texto asi lo aconseje. Un número de la Ilustracion artística; una lámina para cuadro ó gran album de salon. Los cuatro pliegos corresponderán uno á cada obra en publicacion, de suerte que una vez ésta terminada, pueda encuadernarse separadamente. Cada reparto costará á los suscritores una peseta. Las suscripciones se admiten en casa de los señores Marti y Cargol de esta Ciudad.

—Se ha dispuesto que mientras no se presenten los nuevos funcionarios de Hacienda se encarguen los gefes económicos de las delegaciones del ramo, los de intervencion y cajas de las intervenciones y Tesorerias, y los mas caracterizados de las secciones de las administraciones de propiedades y contribuciones.

—El Doctor Apolinario, antiguo Cirujano gefe interino de los Hospitales de Montpellier y que dirige hoy el Instituto Ortopédico de Pia, Pirineos Orientales; ha vuelto á estar de paso en esta Ciudad, y con ese motivo creemos oportuno decir algo acerca del establecimiento que dirige el citado Doctor que viene á llenar el vacio dejado por la muerte del inmortal Delpech, y que está llamado á prestar buenos servicios no solo en Francia, si no tambien en España que carece de casas de salud de este genero.

A cinco Kilometros de Perpiñan y en unas diez hectareas de terreno, plantado de hermosos jardines, y en el que se encuentran prados y bosques, todo regado constantemente por dos riachuelos, es en donde está instalado el mencionado establecimiento. Allí posee el Dr. Apolinario, además de los aparatos propios á la Ortopédica, una instalacion completa de hidroterapia, con grandes piscinas para la natacion tanto en verano como en invierno: los gimnasios uno bajo cubierto y otro al aire libre; un gabinete de electricidad y aparatos de aire comprimido; y por fin gracias á su proximidad al mar los enfermos podran tambien utilizar los baños.

Con estos elementos, las enfermedades del sistema locomotor, tales como tumores blancos carxalgias, desviaciones de la columnas vertebral, deformidades de los piés y de las manos, etcétera, podran ser tratadas de un modo racional y útil para los enfermos. Por último las personas delicadas (clorosis, anemia) que necesiten además del aire del campo un tratamiento por la hidroterapia, encontrarán en aquel establecimiento un remedio para sus dolencias, toda vez que lo ameno de aquel sitio, reúne en si todas las condiciones propias, á calmar las escitaciones de las organizaciones débiles.

—Cumplido sus compromisos para con la Empresa de nuestro Teatro, en el tren de la tarde del miércoles último salió para Barcelona la contralto señora Ebe Treves.

APUNTES PARA LA
FAUNA ORNITOLÓGICA
DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Cuando la experiencia va dando á conocer á los agricultores la utilidad del conocimiento de las aves y las sociedades protectoras de los animales procuran distinguir la importancia de unas por sus usos ó aplicaciones, y la de otras por su influjo en el desarrollo de varios seres, perjudiciales ó beneficiosos, nos parece del caso dar á conocer estos apuntes que, incompletos y compendiados, podrán tener aun interés por los nombres vulgares para las gentes del campo, y servir de base ó núcleo para estudios que los completen. Quizás algunas de las especies que mencionamos hayan dejado de formar parte de la fauna constante ó de la accidental de la provincia, ya porque durante los últimos años sus temperaturas extremas son mas benignas que á mediados del siglo, ya porque han desaparecido algunos lagos y lagunas, como los de Sils, de Pubol y gran parte de las aguas encharcadas del Ampurdán, pero quedan restos de éstas en el litoral, así como los lagos de Bañolas, en la region baja, y de Carausá en lo alto de los Pirineos, que durante algunas épocas son visitados por numerosos individuos, de difícil adquisicion en otras temporadas.

Si las obras de Aristóteles y de Plinio, por los detalles que consignan de las aves, son testimonio de la importancia que el estudio de estas merecia de los antiguos; las de Gesner, Belon, Aldrovando, Jouston, Willughbi, Rai, Barrere y Moehring demuestran las dificultades con que, por analogía de las especies los ornitólogos tropezaban para establecer una clasificacion que lo facilitase. Linneo principió á sentar mejores bases, Brisson tendió á mejorarlas, y cuando ya varios hábiles naturalistas se habian dedicado á dar á conocer las aves que se hallau en diferentes paises del globo, procurando medios de trasportarlas vivas ó disecadas, y habian señalado la manera de disponerlas y conservarlas en coleccion; Cuvier en 1817 dió tal solidéz á su estudio, enlazando en *Le Regne animal* los antiguos conocimientos con las nuevas investigaciones, que si bien posteriormente ha sido perfeccionado el trabajo, es aun su clasificacion una de las mas conocidas.

Hace ya mas de 24 años que, residiendo por largas temporadas en la provincia de Gerona, empezamos á estudiar las aves que hallábamnos en ella y conocer los nombres con que vulgarmente se las designa en el país; pero disponíamos de pocos medios para alcanzar los frutos

que apetecíamos. Además de alguna de las citadas obras antiguas, como de importancia solamente para consultar hemos tenido el *Tableau encyclopédique y méthodique des trois regne de la nature* (París 1823); *Le Regne animal* por M. Cuvier (París 1817) y el *Museo de Historia natural*, por Boitard, Bernard y Condilach. Ultimamente se nos han facilitado unos *Icones* ó excelentes láminas dibujadas á mano, al parecer por alguno de los últimos sabios farmacéuticos de la familia Salvador de Barcelona, y que comprenden aves de Cataluña sin mencionar localidad, pero con algunas exóticas ó importadas que se crían como aves de recreo; el *Couspectus Generum animus* de Cárlos Luciano Bonaparte (París 1850 y 1857); el *Manuel d' Ornithologie* ó Tab. syst, desviseaux qui se trouvent en Europe por C. I. Temminck (París 1820 á 1840); *la ornithologie européenne*, por E. D. Degland, (Lille 1849); y la *Revue critique de l' ornithologie européenne* de M. le Dr. Degland por Ch. Luc. Bonaparte (Bruxelles 1850); el *Manuel d' ornithologie* por R. P. Lesson (París 1828); el *Traité d' ornithologie* por el mismo autor (1831) y la *Faune ornithologique de la Sicile* por Alfred Malherbe (Metz 1843). El Doctor Don Antonio Sanchez Comendador, actual decano de la facultad de Farmacia, siendo catedrático de Zoología en la de Ciencias, además de guiarnos en nuestros estudios, varias veces nos permitió cotejar en su gabinete las especies dudosas, en el cual se hallan aves de Cataluña que no se nos han presentado en la provincia de Gerona y que indicamos con la cita de quien las adquirió, por la posibilidad de que tambien se hallen en aquella region. Debemos al Dr. Comendador una lista de nombres vulgares de las aves de la provincia de Barcelona, que tambien hemos agregado, y así por ella como por habernos favorecido mucho secundando nuestros deseos y resolviéndonos las dudas, le tributamos un testimonio de nuestra profunda gratitud.

El Sr. D. Francisco Jordi y Romañach consignó en el *Almanaque del Ampurdán* de los años 1877 y 1878 una sucinta reseña de las aves que se deberian conservar, destruir ó equilibrar en aquella comarca, en beneficio de la agricultura, y aunque menciona pocas por su nombre sistemático ó zoológico, limitándose á indicar varias por el nombre vulgar castellano, y de algunas cita el catalan, su trabajo por mas que se refiera á una region geográfica no muy extensa, es muy apreciable. En marzo de 1879 un periódico de Madrid, *La Ilustracion venatoria*, publicó una reseña de las «aves é insectos mas notables por los daños ó beneficios que causan al hombre,» relativa á la provincia de Gerona. Trabajo suscrito por D Francisco Mompó, que fué catedrático de aquel Instituto provincial.

El ilustrado farmacéutico D. José Morer, de quien pudimos apreciar la rectitud y facilidad de sus juicios, al publicar en 1879 una interesante historia de Camprodon que redactó en el presbítero D. J. Gali, agregó á dicho trabajo, muy curioso, unos apuntes para el estudio de la flora y fauna de la comarca de Camprodon. El objeto del Sr. Morer no era otro que dar una idea de las riquezas naturales de la población en que reside, y mencionó varias aves notables.

Son estos los trabajos únicos que de la naturaleza del que nos ocupa conocemos de la provincia.—*Juan Texidor.*

(*Se continuará*)

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Muy Sr. MIO:

Habiendo aparecido en el número 1932 del periódico *La Lucha* que se publica en esa capital, un suelto que envuelve gravísimas afirmaciones acerca las últimas elecciones para Diputados á Cortes verificadas en el distrito de Torroella de Montgrí y creyéndome en la obligación de defender á los amigos que con su voto é influencia favorecieron mi candidatura y cuya honra trata, aun que inutilmente de empañar *La Lucha*, con esta fecha escribo á su Director, Sr. Ruiz Blanch, la siguiente carta que desearia se sirviese V. mandar, insertar en el periódico que V. tan dignamente dirige.

Dando á V. anticipadamente las gracias, me ofrezco de V. con la mayor consideracion atento y S. S. Q. B. S. M.

Teodoro Merly de Iturralde.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Muy Sr. MIO: En vista del suelto que V. se ha permitido publicar en su periódico *La Lucha* correspondiente al día de ayer referente á las protestas elevadas al congreso contra la legitimidad del acta de proclamacion de Diputado por el Distrito de Torroella de Montgrí en las ultimas elecciones, cuyo suelto me abstengo de calificar, y como quiera que en mi calidad de candidato por el espresado Distrito fuí quien mas *hube de andar* en aquellas protestas me veo en el caso de exigir de V. manifieste de un modo público y solemne:

1.º Cuántas y quiénes son las personas que aparecen firmadas al pie de aquellas protestas y que ahora se hallan dispuestas á negar terminantemente haberlas suscrito.

2.º Quién fué el autor ó autores de aquellas falsificaciones y el punto y fecha en que se cometió el delito.

3.º Cuántas y cuáles son las firmas falsificadas y de cuya autenticidad dá fé el Notario que se cita.

4.º Cuántas y quiénes son las personas que anduvieron en las referidas protestas y que, segun tan torpemente asegura *La Lucha*, merecerian, al igual que el Natario, *ser llamadas de rejas á dentro*.

Si en un breve plazo, como Director del periódico acusador, no contesta V. de un modo claro, esplicito y terminante á los anteriores extremos, dará V. una prueba irrecusable de que, quienes son verdaderamente merecedores de ser llamados *de rejas à dentro*, son los que inspiran y permiten la publicacion de sueltos tan desgraciados como el que motiva estas lineas.

De V. atento y S. S. Q. B. S. M.—*Teodoro Merly de Hurrealde.*

ANUNCIOS GENERALES.

ARMAS.

CALLE PLATERIA 30.

EN CASA GAYETANO CARBÓ. GERONA.

En dicha armería hallarán un abundante y variado surtido de escopetas de todas clases y sistemas á precios snmamente baratísimos sin rival en baratura.

RETRATOS ESMALTADOS

A

6 PESETAS DOGENA.

Amis Unal, Fotógrafo

GERONA, ABEURADORS 7.

BLASCO Y MESEGUER, ADORNISTAS
CALLE DEL PINO, 1 TIENDA, BARCELONA.

TRASPARENTES, ballestas, portiers y demás perteneciente al ramo.—ESPECIALIDAD en armazones para cortinages.

(BRIANS) **HERPES** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2

Gran Depósito de Quincallería
Y MERCERIA.
DE
PUIG, MOYÀ Y COMPAÑIA.

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir N. 13

BARCELONA.

VENTAS AL POR MAYOR.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, propios para la próxima temporada de Reyes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj etc. etc

Un variado y nuevo surtido en objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

No equivocarse. Ciudad y Regomir N. 13

AGUA SILVIANA VEGETAL
Y
EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para labarba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.

GRAN RESTAURANT DE
FERRO-CARRIL EN PORT-BOU.

Este grandioso y nuevo setablecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, todas las comodidades necesarias para el pasajero. El dueño D. José Baqué, propietario de la acreditada Cervearía de «Ambos Mundos» y del restaurant del ferrocarril de Francia, cuyos establecimientos tiene abiertos en Barcelona, participa que en el de Port-Bou, se servirán almuerzos y comidas a precios sumamente económicos lo mismo los que se deseen por encargos como por la carta, que indicará los platos y precios ordinarios.

Cuenta con habitaciones cómodas y lujosamente amuebladas, para las personas que deseen por gusto ó necesidad pernoctar en aquel nuevo pueblo.

En el próximo verano tendrá en estado utilizable un nuevo y cómodo establecimiento de baños marítimos y de agua dulce.

INDIAN VEGETABLE BLOOD PURIFIER OF WALL

(DEPURATIU INDU)

Autorizado con papentes.

Estos específicos son dos frascos de sustancias vegetales diferentes. El número 1 cura en breves dias las enfermedades venéreas, sifilíticas y herpéticas; bronquitis y reumatismo; gonorrea, espermatorrea y flores blancas.

El n.º 2, tomé purgante, sudorífico, antibilioso, ferruginoso y reconstituyente, cura muy en breve, y sin el uso de la quinina, las fiebres y calenturas intermitentes, remitentes, tifóideas, fiebre amarilla, y las enfermedades del estómago, del hígado y del bazo, anémia, clorosis, anginas, difteria y lombrices.

Cada frasco lleva un impreso de instrucciones para su uso.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unicos agentes en España: A. Casanovas y Compañía, Duque de la Victoria 11, Barcelona.

AVISO

No compreis tarjetas de visita, tarjetones, facturas y cualquiera otra clase de documentacion comercial sin ver antes las confeccionados por él hallareis impresion rápida, elegancia, perfeccion y positiva economia. En Progreso Industrial, Escudillers 76, frente la calle de Milans, Barcelona.

CORREO NACIONAL.

De *El Imparcial*.

Leemos en *El Día*:

«El periódico *El Porvenir* ha sido llevado á los tribunales ordinarios por la carta del señor Ruiz Zorrilla que en su número de ayer publicó:

»Una observacion debemos hacer que nos sugiere el repetido hecho de que el gobierno no cumpla la ley de imprenta.

»Sin duda, en vez de una paralela contra el pensamiento, como tenia el gabinete Cánovas, piensa tener dos y aplicarlas á su antojo, segun las circunstancias.

»Bueno fuera que los periódicos ministeriales hiciesen una declaracion sobre este punto, ya que las Córtes han enmudecido.»

¿Que mas declaracion quiere nuestro apreciable colega que las hechas por el Sr. Sagasta en el seno de la comision que entendia en el proyecto de ley del Sr. Santa Ana pidiendo una amnistia para la prensa?

El gobierno está resuelto á no aplicar la ley de imprenta en Madrid ni en provincias; pero los agentes de la autoridad contrarian sus deseos, y la ley de imprenta se aplica.

El gobierno no ha tenido tiempo de poner la libertad de imprenta bajo la salva-guardia del Código penal, dulcificado; pero mientras se hace, aplica á la libertad de escribir el Código penal.

Aunque sin azúcar.

—¡Hola! ¡Hola! ¡Hola!

Algunos posibilistas —dícenos *El Día*—han creido descubrir en las frases del señor Castelar, remitidas por éste á un periodico de los de más circulacion, una censura á la campaña hecha en estos últimos dias por *El Globo*.

Y añade el citado colega:

«Lo que sí podemos decir es que *El Globo* no quiere ser «comparsa ministerial» ni confundir la benevolencia con el aplauso incondicional.»

Si esto es así, enviamos nuestro pláceme más sincero al diario posibilista.

Pero ¡ay! que no dé motivos para que se le aplique el conocido refran:

«Los valientes y el buen vino se acaban presto »

UN CAMBIO MARAVILLOSO.

El milagro estuvo hecho en poco tiempo; media docena de pases, algunas palabras mágicas y nada mas.

Al día siguiente el Sr. Sagasta se levantó de un humor endiablado. Ni los mas humildes y serviciales diputados de la mayoría podían aguantarle.

D. Venancio mismo estuvo á punto de hacer dimision. Solo la gratitud sin límites del héroe de Lillo pudo detenerle.

El presidente del Consejo de ministros estaba trasfigurado; los palaciegos, que veían holladas por él sus tradicionales prácticas, diéronse á murmurar de su orgullo y su soberbia; los periodistas mas decididos no se atrevían á hablarle, y hubo un momento en que sus amigos temían que tan grande hombre se volviese loco.

Un general que quiso atrevérsele recibió al poco rato una orden para que fijase su habitual residencia en Canarias.

Todo el mundo se maravillaba; tenía carácter.

En las ideas políticas la variación fué todavía mas sensible: el Señor Sagasta dividió los partidos políticos en legales é ilegales, atracóse de Blunstedt y Macaulay, y resolvió hablar á todo el mundo de Constitución interna y del espíritu del Estado.

Levantábase en el Parlamento sañudo y airado casi siempre, como el hombre de negocios que se vé detenido en su camino por la torpeza de sus subordinados.

En las réplicas no admitía términos medios; para él nadie sabia de la misa la media, y las afirmaciones jurídicas ó históricas de los demás llegaron á ser atentados contra el sentido comun.

Quiso ahogar la tribuna y la prensa y puso un sello en cada labio y un fiscal en cada casa; se hizo dogmatizador y espulsó á los racionalistas y materialistas de la universidad.

Después lióse á cavilar sobre la manera de intervenir en los negocios internacionales, afeitóse la barba y se recortó los bigotes á lo Bismark.

El fiscal del Tribunal Supremo fué depuesto en un rato de mal humor, y Navarro Rodrigo, que quiso crecerse, fué olvidado por completo.

Todo el mundo pensaba que para ésto no valia la pena de que hubiese abandonado Cánovas la dirección de los negocios públicos.

¿Que pasaba? Sencillamente, que D. Antonio Cánovas habia encontrado la manera de infiltrar su espíritu en el cuerpo del Sr. Sagasta.

Por fortuna el suceso anterior no pasó de ser un sueño del presidente del Consejo de ministros, discurrido sin duda como remedio infalible para el desquiciamiento de la mayoría, pero de grandes escollos si se lleva á la práctica.

Despierto ya, sigue en la duda de imponerse por medios autoritarios, ó dejar hacer por liberales procedimientos.

Por eso unas veces quiere ser Cánovas, y otras se contenta con ser Sagasta.

El Día.

NOTICIAS DE AMÉRICA.

Guatemala.—El supremo Gobierno por acuerdo del 23 de Setiembre último dispuso que se reunieran los Directores y Directoras de las Escuelas nacionales de esta república, en esta Capital y en la de Quezaltenango con el objeto de celebrar conferencias á fin de introducir las mejoras necesarias acerca del desempeño de su respetable y delicado cargo. Los profesores celebrarán sus sesiones en el Instituto nacional de esta Ciudad y de la Quezaltenango.

Han llegado á esta Capital los señores Butterfield, Cotten y Fitzsimmons representantes de una compañía de Nueva-York con el único objeto de construir una línea-férrea que de Escuintla unirá á esta Ciudad en union con el que de esta parte para el comercial puerto de San José, siendo esto una arteria que dará vida á las fértiles y ricas provincias del Interior.

Montevideo.—Por el Consejo de Administracion de la Liga Industrial á sido encargada la Comision del Ateneo para recolectar todo lo relativo á la Enseñanza superior y universitaria con objeto de figurar en la próxima Exposicion Continental de Buenos-Ares, no dudando de que gracias á los adelantos que de pocos años á esta parte y á la poderosa cooperacion de algunas sociedades ya científicas ya literarias á recibido la enseñanza un fuerte empuje hácia el adelanto y creemos que ocupará un puesto honorífico en la citada Exposicion.

Los indios han jugado otra de las suyas. En una de sus últimas correrias han sorprendido á un destacamento del ejército degollándolos junto con el oficial que estaban de guarnicion en un fortin próximo á la cuarta division.

Wassington.—De los 364,820 dollars que ha producido la suscripcion á favor de la viuda é hijos del presidente Garfield, (solamente en estos Estados) De ellos 314,000 dollars serán trasformados en rentas del Estado á 4.º lo cual producirá una renta anual de 12,440 dollars pagados por trimestres.

Es de admirar el amor que tienen en los Estados a su difunto Presidente y á su señora viuda é hijos.

CORREO EXTRANJERO.

Paris 2.—El inexacto que hayan sido rotas las negociaciones para el tra-

tado de comercio entre Francia é Inglaterra. Los comisionados ingleses han ido á Lóndres con objeto de consultar sobre las nuevas proposiciones hechas por Francia

El periódico el *Evenement*, en su edición de esta tarde, dice que el ministro de Servia en esta capital irá en breve á Lisboa, con objeto de entregar al rey D. Luis la gran cruz de la órden de Takovo con que ha sido agraciado por su soberano.

Túnez 2.—En un discurso pronunciado por el ministro de Francia señor Roustan á su llegada á esta ciudad, ha dicho que las simpatias que le ha demostrado la colonia francesa, y el apoyo del gobierno, le consuelan de las calumnias de que ha sido objeto.

Pone por testigo á la colonia francesa que le conoce, y que su vuelta á Túnez prueba que el gobierno no abandonará las ventajas adquiridas y proseguirá la obra comenzada.

Lóndres 2.—La fiebre amarilla ha desaparecido completamente del Senegal.

Lisboa 2.—Se ha verificado la apertura de las Cámaras. El discurso de la corona, leído por el rey D. Luis, hace constar que las relaciones de Portugal con todas las naciones son amistosas.

Se ocupa de la simpática acogida que se le hizo en Cáceres por el rey D. Alfonso y por los ciudadanos de tan noble país, cuyo recuerdo guardará con reconocimiento.

Dentro de poco, añade, tendré la satisfacción de ver á sus majestades católicas en esta capital. Esta visita, dice, estrechará más y más las buenas relaciones entre dos países amigos, independientes y libres. Hace constar que la tranquilidad pública es inalterable.

—Ocupándose del viage que hizo al Norte de Portugal con la reina y los príncipes, dice que la recepcion entusiasta de todos los pueblos durante el viage, prueban la profunda adhesion del pueblo á la monarquía. Confia que el tratado de comercio concluido con Francia, merecerá la aprobacion de las Cámaras.

Se ocupa de las medidas adoptadas para el desarrollo de la instruccion primaria, secundaria, de las mejoras del ejército y marina, del desarrollo de los ferro-carriles y carreteras.

Por el ministerio de Hacienda, añade, se presentarán varios proyectos financieros á fin de nivelar los ingresos con los gastos, con el menor sacrificio posible para los contribuyentes.

Berlin 2.—Ayer, con motivo de la solemnidad del dia, el emperador de Alemania recibió al cuerpo diplomático y á los altos dignatarios del imperio.

En los discursos de felicitaciones que se cambiaron, el emperador repitió

que tenía la firme esperanza en una paz europea estable y duradera.

Paris 2.—Se asegura que las negociaciones para la celebración del tratado de comercio entre España y Francia están á punto de terminar satisfactoriamente.

Londres 3.—El periódico el *Standard*, hablando hoy de la cuestión pontificia, pretende que por indicaciones de monseñor Vanutelli se propuso en círculos diplomáticos la siguiente solución:

«El Papa recobraría la ciudad de Roma y la comarca inmediata á ésta hasta Civita-Vecchia; pero el gobierno italiano conservaría la administración de todo el territorio.»

En los círculos católicos no se cree exacta esta noticia, por lo menos en lo que se refiere á su segunda parte.

VARIEDADES.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El elefante.—La trompa de que está armado es su principal órgano de comunicación con el mundo exterior. Con la trompa verifica la operación de carga y descarga de los efectos y de los hombres que lleva sobre su enorme lomo, se defiende de sus enemigos y lanza á distancia al tigre y al mismo león coge del suelo los objetos mas pequeños, y hasta se apodera de las mariposas absorbiéndolas con su aliento, sin ajarles las ténues alas y depositándolas blandamente en manos de sus guías.

Con la trompa, además, abre y cierra cartas, traza caracteres regulares con una pluma pequeña ó con un punzón, forma ramilletes de flores, que ofrece galantemente á sus amos y que aspira con muestras de grande complacencia.

El elefante ha sido y es objeto de adoración para algunos pueblos asiáticos. Sabido es que en Siam el elefante blanco es un dios, á quien se consagran un vasto palacio, con numerosos sirvientes, á quien el emperador venera, cuando menos, como á su igual en dignidad y grandeza.

El elefante no procrea en el estado de domesticidad, de aquí el que todos los elefantes que en Asia se dedican al servicio del hombre, hayan sido salvajes reducidos á la esclavitud por medios ingeniosos. Son estos varios y dignos de conocerse.

Solo la astucia puede oponer el hombre á este enorme animal; no hay fuerza capaz de oponerse á su fuerza. Solo las bolas explosivas disparadas á corta distancia en su oído puede darles la muerte; pero no es esto lo que se desea. pues solo vivo presta grandes servicios. Asi es que los cazadores se esfuerzan en cogerle vivo. El método primitivo, el usado por los negros africanos, consiste en abrir una zanja tapizada con ramas espesas. Una vez caido el elefante en ella, el hambre, los alagos y la desesperacion concluyen por domesticarlo.

En la India, en los inmensos bosques, allí donde las palmeras elevan sus copas ávidas de luz, hácia un cielo de su igual azul, en las encantadas regiones donde el elefante vive libre en manadas, siendo el augusto soberano de las soledades, constrúyese un *kraal*, que es una especie de establo de elefantes; y que consiste en un espacio cercado por fortísima valla de enormes troncos clavados en el suelo y separados unos de otros lo suficiente para que pase por ellos el cuerpo de un hombre. El *kraal* tiene una sola puerta anchurosa y que puede cerrarse instantáneamente.

(Se continuará)

SECCION TELEGRAFICA.

Madrid 3.—Se ha nombrado Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion al Sr. Rute, Director general de Beneficencia al Sr. Rubio Obispo de Vich al Canónigo de Barcelona Sr. Morgades y Gilí.

ARMAS.

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

CARTUCHOS INFALIBLES ^y Á 7 Y 9 REALES CIENTO

C. MIGUEL BADIA

12, RAMBLA DE LAS FLORES 12,
BARCELONA

ESPECIALIDAD EN ARMAS DE SALON (SIN RUIDO.)

7-12

Gerona: Imprenta á cargo de M. Llach, Herrería Vieja, 5.